

DIARIO DE MADRID

BIBLIOTECA
MUNICIPAL
MADRID

DEL MARTES 30 DE ABRIL DE 1811.

Santa Catalina de Sena V., S. Indalecio Ob. y Mr. y S. Pelegrin C.
Cuarenta horas en la iglesia parroquial de S. Luis.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Estado de la luna.
7 de la m.	6 s. o.	26 p.	Nordou. y D.	Sale el sol á las 5
12 del día.	16 s. o.	26 p.	O.-nord-ou. y D.	y 6 m. y se pone
5 de la t.	15 s. o.	26 p.	Ouest y D.	á las 6 y 54.

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 16 de abril de 1811.

D. JOSÉF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTÍCULO I. » Con arreglo á nuestro decreto de 19 de abril del año próximo pasado, se formarán en los pueblos que á continuacion se expresan las compañías de milicia cívica que á cada uno se detallan.

ART. II. En la ciudad de Lucena se formará un batallon y una compañía de caballería.

Nombramos para comandante de esta milicia á D. Antonio Polo; para ayudantes á D. Antonio del Río y D. Antonio Vargas, y para abanderado á D. Lorenzo de Búrgos.

Asimismo quedan nombrados para capitanes y oficiales de las seis compañías los individuos siguientes:

Capitanes.

- D. Juan Cabrera.
- D. Juan Josef Ramirez.
- D. Josef Cabello Castaños.
- D. Josef de la Torre Montoro.
- D. Francisco Gonzalez.
- D. Vicente Cerrato.

Tenientes.

- D. Francisco de Paula Valle.
- D. Joaquin Hidalgo.
- D. Pascual Muñoz.
- D. Pedro Pablo Ibarra.
- D. Nicolas Leon.
- D. Fernando Miguel del Corral.

Subtenientes.

- D. Josef Onieva.

D. Manuel Segura.
 D. Cristóbal Pesquero.
 D. Manuel Iurriaga.
 D. Tomas Locano.
 D. Antonio Ramirez y Mena.

Para la compañía de caballería.

Capitan.

D. Bernabé Curado.

Teniente.

D. Vicente Tenllado.

Subteniente.

D. Francisco de Henares.

ART. III. En la villa de Cañete se formarán dos compañías.

Quedan nombrados para capitanes de ellas D. Juan Antonio de Toro y Heredia y D. Fernando Franco de Béjar; para tenientes D. Migu Fernandez de Molina y D. Josef de Ruedas, y para subtenientes D. Lázaro Barnuevo y D. Francisco Torralbo Duque.

ART. IV. En las nuevas poblaciones del reino de Córdoba, partido de Ecija, se formará una compañía.

D. Josef Cabrera está nombrado capitan, D. Alonso Utrilla, teniente, y D. Pablo Valderrabana, subteniente.

ART. V. En el regimiento de milicia cívica de la ciudad de Córdoba queda promovido

D. Diego Montesinos á subteniente de la primera compañía del segundo batallon, en la vacante de D. Raimundo Ochaíta.

ART. VI. En el primer batallon de milicia cívica de la ciudad de Toledo queda promovido

D. Mariano Vergara, subteniente, á teniente de la quarta compañía, en reemplazo de D. Julian Duque.

ART. VII. En los batallones de milicia cívica de esta capital quedan promovidos

D. Pablo Noriega, abanderado, á ayudante segundo del quarto batallon, en reemplazo de D. Gregorio Alfonso Choya.

D. Sebastian del Conde Vallejo, teniente, á ayudante segundo del quinto batallon, en la vacante de D. Agustín Tavira.

D. Julian Sanz Quadro, subteniente, á ayudante segundo del sexto batallon, en reemplazo de D. Angel Gorondona.

D. Tomas Molina, teniente, á ayudante segundo del séptimo batallon, en la vacante de D. Francisco Lefebre y Davans.

ART. VIII. Nuestros ministros de lo Interior y de la Guerra quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL R. E. L. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

AVISO AL PÚBLICO.

Postura hecha en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el día de ayer 29.

Finca.

Valor. Postura.

En la provincia de Madrid: las fincas que en el lugar del Vellon pertenecieron á la capellanía que posee D. Cecilio Ignacio Martinez. 16680 16680
 El primer remate de esta finca se ha de celebrar el día 11 de mayo próximo en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Día 29 de abril de 1811.

CAMBIOS.

Vales reales	92 $\frac{1}{2}$
Cédulas hipotecarias.	92 $\frac{1}{4}$
Certificaciones del tesoro público.	79 á $\frac{1}{4}$
Oro español contra plata.	1 $\frac{1}{4}$

Curso de los géneros coloniales.

Cacao de Caracas.	11 rs. l. ^a
Dicho Guayaquil.	7
Azúcar corriente.	120 rs. arroba.
Dicha terciada	110
Dicha de Granada blanca.	105
Canela de Ceilan.	93 rs. l. ^a
Dicha de Manila.	25
Pimienta de Tabasco.	6 $\frac{3}{4}$
Dicha de China.	9 $\frac{1}{4}$
Clavillo.	53
Azafran.	175
Añil flor de Caracas.	170
Cochinilla.	130
Bacalao de primera.	65 rs. ar. sin dros.
Dicho segunda.	63
Dicho tercera.	59

AVISOS.

La persona á quien hubiese faltado un par de calzones y un pedazo de coton como de 2 $\frac{1}{2}$ varas de largo, acuda al señor alcalde de corte D. Francisco Diaz Lavandero, y escribano oficial de la sala Juan Diaz, que dando sus señas se le entregará sin pagar derechos algunos.

D. Manuel Esteban Gutierrez, y los herederos de D. Domingo Xerez Barona, abogado que fue, acudirán á la confitería calle de Alcalá, frente á la fabrica de cristales, adonde se les comunicará noticia que les interesa.

En el picadero que fue de Altamira, sito calle de la Flor de Peralta, la compañía de volatines dará hoy una completa funcion, y despues del baile de maroma y volteo se ejecutarán los graciosos pruchinelas al estilo de Italia: seguirá la pantomima titulada el Arlequin estatua: concluyendo en las sombras con la corrida de toros, que se executará con la mayor propiedad. A las 7 $\frac{1}{2}$ de la noche.

VENTAS.

En la calle de Toledo, frente á la biblioteca de S. Isidro el Real, quar-

to que está sobre el villar de la casa núm. 2, manz. 146, se venden á precios mui equitativos dos tremoes, dos cómodas, dos mesas, una pelera de gusto, un armario, una sillera con sofá de color de caña, otra con canapé de color carmesí, y otras diferentes cosas. Estará abierto por las mañanas de 8 á 1, y de 3 á 6 por las tardes.

A la tienda de géneros ultramarinos sita en el ex-convento de la Victoria, carrera de S. Gerónimo, ha llegado una partida de queso de Gruyere de primera calidad, á precio de 10 rs. libra por menor, y llevándolo por arrobas se dará á 9 rs. libra. Tambien se hallan en dicha tienda licores de Francia á precios mui equitativos, y otros géneros, como salchichon de Tolosa &c. &c.

ALQUILERES.

En la calle de Alcalá, núm. 5, frente á la aduana, se alquila una tienda con entresuelo, y sótano claro y seco. Las llaves las dará la portera de la casa inmediata núm. 7.

En la calle de las Pozas, esquina á la de las Minas, núm. 5, se alquila un quarto 2.º con 7 piezas y guardilla, todo pintado, en 68 rs. mensuales. Las llaves estan en el quarto baxo de la misma casa.

SIRVIENTES.

Un sugeto jóven de edad de 23 años, que está instruido en las ciencias naturales, solicita colocarse en una casa decente, sin mas estipendio que el corridiano alimento. Darán razon en el puesto del Valenciano, Puerta del Sol.

NODRIZAS.

Ignacia Gonzalez, de edad de 24 años, casada, solicita una cria dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 3 meses. Vive calle de S. Gregorio, á las Maravillas, núm. 5, en el corredor.

Dominga Pelaez, de edad de 24 años, tiene leche de 4 meses, y pretende criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en el caxon del pan de picos de Josef Miranda, en la plaza mayor, acera de la panadería.

Isabel Martinez, de estado viuda, que vive calle de San Isidro, en la Morería, núm. 7, casa de la Soledad, tiene leche de 8 meses, y busca una cria dentro ó fuera de su casa.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7½ de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada la Posadera, ó el Enemigo de las mugeres; y el fin de fiesta los tres Novios imperfectos.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada El mas feliz cautiverio, ó los Sueños de Josef, en la que hará el papel del jóven Josef la señora Manuela Carmona, y cantarán un duo en la misma comedia las señoras Lopez y Cascante; se bailará el bolero, y se concluirá con el sainete titulado la Lotería, primera parte.

En estos últimos dias del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, carrera de San Gerónimo, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aquí en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedita.

CON REAL PRIVILEGIO.